

El consejero de Sanidad presenta en el Centro de Salud Doctor Castroviejo las primeras medidas del Plan de Actuación

Sanidad activa por primera vez en primavera medidas preventivas para afrontar la Ola de Calor más temprana de los últimos años

- Las enfermeras realizarán llamadas para hacer seguimiento a mayores y crónicos e intensificarán la visita domiciliaria
- La región se encuentra en Alerta de Alto Riesgo, superando en 4 grados las máximas registradas en junio con respecto a 2011

**14 de junio de 2017.**- La Consejería de Sanidad ha activado por primera vez durante la primavera medidas asistenciales enmarcadas en el Plan de Actuación para prevenir los efectos de las altas temperaturas en la salud y ante la mayor ola de calor de los últimos años que se experimenta en el mes de junio.

El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha visitado hoy el Centro de Salud Doctor Castroviejo, en el distrito de Fuencarral, que desarrolla talleres con población mayor sobre prevención de efectos del calor, acompañado por el director general de Salud Pública, Juan Martínez, y la gerente asistencial de Atención Primaria, Marta Sánchez-Celaya.

Las primeras medidas para prevenir los efectos del calor en la salud incluyen la toma de “contacto personal” de los profesionales de enfermería mediante llamadas telefónicas activas a pacientes mayores de 70 años fundamentalmente para realizar seguimiento de su estado de salud y ofrecer consejos preventivos. Además, se tiene previsto reforzar la atención domiciliaria de los pacientes inmovilizados.

En las consultas de los centros de salud se entregarán recomendaciones frente al calor a mayores y enfermos crónicos así como a sus cuidadores. También, se ofrecerá información individualizada a usuarios con determinada medicación.

Sanidad pone a disposición de los ciudadanos el teléfono 900 102 112 para atender consultas y problemas relacionados con las altas temperaturas. Además, en colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia, distribuirá 50.000 folletos y 3.000 carteles informativos en los centros de salud, hospitales y residencias de ancianos. Por segundo año consecutivo, se cuenta con la colaboración de las oficinas de farmacia de la Comunidad de Madrid en la difusión de recomendaciones para cuidar la salud ante los problemas propios del estío y especialmente medidas preventivas.



## LA PRIMAVERA MÁS CALUROSA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

La Comunidad de Madrid mantiene desde hace seis días la 'alerta máxima', de 'alto riesgo', por altas temperaturas. Se trata de la primera ola de calor que se vive en la primavera desde que se puso en marcha el Plan de Vigilancia de los Efectos de las Olas de Calor sobre la Salud en 2004, que coordina la Dirección General de Salud Pública. La media de las temperaturas máximas registradas en lo que llevamos de junio es de 32ºC frente a los 28,28ºC de media de los últimos 6 años, lo que supone que se ha incrementado unos 4 grados.

Sanidad recuerda que los ciudadanos interesados pueden suscribirse con el teléfono móvil a la recepción de mensajes SMS de las alertas, enviando el texto ALTACALOR al 217035. Asimismo, la suscripción de estos avisos y recepción por correo electrónico se puede realizar en [www.madrid.org/calorysalud](http://www.madrid.org/calorysalud), que incluye toda la información del Plan. En total, se han suscrito hasta la fecha 700 personas.

La exposición a elevadas temperaturas provoca efectos directos en el organismo, desde cuadros de deshidratación al más grave, el "golpe de calor", que se produce cuando el cuerpo supera un temperatura de 40º, y sufre una disfunción del sistema nervioso. Para evitar estas situaciones, Sanidad insiste en mantener una adecuada hidratación, beber al menos dos litros y en el caso de las personas mayores, aunque no se tenga sed; consumir alimentos ricos en agua, como fruta, ensaladas, gazpacho, etc.; evitar el ejercicio físico en las horas más calurosas del día y restringir los paseos especialmente entre las 12 y las 17 horas, procurando llevar prendas de tejidos naturales, ligeros y de colores claros.

Con respecto al hogar, se aconseja cerrar las persianas, echar los toldos y aprovechar las horas más frescas del día para ventilar la casa. Al mismo tiempo, y aunque parezca obvio, se recuerda que no se debe dejar a nadie, personas o mascotas, en un vehículo expuesto al sol en verano. En caso de calor intenso, las personas mayores que viven solas deben estar acompañadas y recibir ayuda de familia, vecinos, o en su caso solicitar ayuda a los Servicios Sociales de su Ayuntamiento.

Con respecto a pacientes que estén tomando algún medicamento de manera habitual, conviene consultar con el médico o enfermera por si fuera necesario ajustar las dosis. Ante emergencias causadas por el calor, se recuerda que hay que contactar con el 112.

### NIVELES DE ALERTA

El nivel 1, representado por un sol amarillo que indica Precaución, se establece cuando alguna de las temperaturas máximas previstas, bien para el día en curso



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

o cualquiera de los cuatro días siguientes, es superior a 36,5 °C, siempre que no se supere dicha temperatura más de tres días consecutivos. Se activa la alerta I, Precaución, con la comunicación correspondiente a la Red de Asistencia Sanitaria y a las diferentes instituciones responsables de la intervención (servicios sociales, ayuntamientos, etc.).

El nivel 2, representado por un sol rojo, indica Alto Riesgo. En este caso alguna de las temperaturas máximas previstas para el día en curso o cualquiera de los cuatro días siguientes es superior a 38,5 °C, o bien superior a 36,5 °C durante cuatro jornadas consecutivas.